



FIRMADO POR

El Secretario
SANTIAGO CARRAL RIÁDIGOS
09/03/2022



AYUNTAMIENTO DE

A N I E V A S

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE PLICAS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PARA MEJORA DE PAVIMENTACIÓN DE VIALES MUNICIPALES Y NÚCLEOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE ANIEVAS. EXPEDIENTE 962860F.

En Cotillo de Anievas, a 09 de marzo de 2022.

Reunidos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Anievas, a las 08:30 horas, los integrantes de la Mesa de Contratación, que se constituye para proceder a la apertura de plicas correspondientes al CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PARA MEJORA DE PAVIMENTACIÓN DE VIALES MUNICIPALES Y NÚCLEOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE ANIEVAS, promovido por el Ayuntamiento de Anievas, que son:

- Presidente: Don Agustín Pernía Vaca, Alcalde del Ayuntamiento.
- Vocal: Doña Alejandra Ruiz Buenaga, Servicios Técnicos Municipales.
- Vocal y Secretario: Don Santiago Carral Riádigos, Secretario - Interventor.

Mediante acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 10 de febrero de 2022 se acuerda aprobar el expediente de contratación 962860F, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación, para la obra consistente en PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEJORA DE PAVIMENTACIÓN DE VIALES MUNICIPALES Y NÚCLEOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE ANIEVAS, convocando su licitación.

Mediante Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 10 de febrero de 2022 se hace pública la licitación, iniciando el plazo de 20 días NATURALES para presentación de ofertas, plazo que finaliza el 02 de marzo de 2022, a las 23:59 horas.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones se acredita que presentan oferta las siguientes empresas:

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	A39052824	02-03-2022 11:36
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	B39772447	02-03-2022 12:49
FERNANDEZ ROSILLO Y CIA S.L	B39557129	02-03-2022 18:51
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO S.L	B39851787	01-03-2022 17:28
RUCECAN, S.L.	B39493978	02-03-2022 13:55
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	A39044912	02-03-2022 18:46
SOLPAVIFER, S.L.	B39809835	02-03-2022 17:09
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A.	A39007083	02-03-2022 20:15

Constituida la Mesa de Contratación en fecha del 09 de marzo de 2022, y de conformidad con el artículo 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 10 de febrero de 2022, se procede a la apertura del único sobre electrónico que contiene tanto la Documentación Administrativa como la Oferta Económica, al objeto de proceder a su revisión y a la comprobación de la inscripción en

P3900300I

Barrio Las Escuelas, s/n. 39451. Cotillo. Cantabria. Tfno: 942840613 | Fax: 942840709. Mail: info@aytoanievas.org; secretario@aytoanievas.org



FIRMADO POR

El Alcalde
AGUSTÍN PERNÍA VACA
09/03/2022



FIRMADO POR

La Responsable de Urbanismo
Alejandra Ruiz Buenaga
09/03/2022





FIRMADO POR

El Secretario
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
09/03/2022

ROLECE y revisión de la Declaración Responsable aportada, así como la validez y adecuado cumplimiento de la oferta económica presentada, con el siguiente resultado:

CONTRATISTA	ADMITIDA / EXCLUIDA
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	ADMITIDA
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	ADMITIDA
FERNANDEZ ROSILLO Y CIA S.L	ADMITIDA
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO S.L	ADMITIDA
RUCECAN, S.L.	ADMITIDA
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	ADMITIDA
SOLPAVIFER, S.L.	ADMITIDA
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A.	ADMITIDA



FIRMADO POR

El Alcalde
AGUSTÍN PERNÍA VACA
09/03/2022

En consecuencia, la Mesa de Contratación admite todas las proposiciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 2 y 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 10 de febrero de 2022, conforme al cual, en caso de que toda la documentación presentada esté correcta, por agilidad del procedimiento, se podrá proceder a la apertura de ofertas económicas en nueva sesión convocada media hora más tarde, si bien, la misma tendrá ya carácter público. Visto que el anuncio de licitación ya indicaba la celebración del acto de apertura de ofertas económicas a las 08:30 horas.

En consecuencia, una vez admitidas todas las proposiciones, cuando son las 09:40 horas, concluye el acto de apertura de Sobres que contienen la documentación administrativa y documentación relativa a la oferta, y se procede a permitir la entrada al público para proceder acto seguido y ya en sesión de carácter público a la valoración de las ofertas económicas, si bien se deja constancia de que no asiste ningún representante al acto.

Las ofertas presentadas son las siguientes:

CONTRATISTA	OFERTA ECONÓMICA			GARANTÍA
	BASE	IVA	TOTAL	TRIMESTRES GARANTÍA
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	119.798,98	25.157,79	144.956,77	10
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	113.444,75	23.823,40	137.268,15	10
FERNANDEZ ROSILLO Y CIA S.L	127.272,73	26.727,27	154.000,00	10
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO S.L	113.955,13	23.930,58	137.885,71	10
RUCECAN, S.L.	125.570,92	26.369,89	151.940,81	10
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	113.441,31	23.822,68	137.263,99	10
SOLPAVIFER, S.L.	122.680,50	25.762,91	148.443,41	10
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A.	113.936,00	23.926,56	137.862,56	10

Se comprueba por la Mesa de Contratación la posible existencia de bajas temerarias, comprobando que la media aritmética de las ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales se cifra en 16,23%, considerando en consecuencia que constituyen ofertas desproporcionadas las que sean inferiores a 129.332,41 euros. La mesa de contratación, analizadas las ofertas presentadas, acredita que ninguna de las ofertas está incurso en los supuestos de baja



FIRMADO POR

La Responsable de Urbanismo
Alejandra Ruiz Buenaga
09/03/2022

AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA X9V4 UU3H 7Z92 V4FT

Acta apertura ofertas expediente 962860F - SEFYCU 3575719

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

El Secretario
SANTIAGO CARRAL RIÁDIGO
09/03/2022

desproporcionada, en aplicación de los criterios fijados en el artículo 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Acto seguido, se procede a la valoración de ofertas y asignación de puntos, conforme a los criterios de valoración establecidos en el artículo 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

CONTRATISTA	PUNTOS PRECIO	PUNTOS GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	75,7544	20,00	95,7544
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	79,9976	20,00	99,9976
FERNANDEZ ROSILLO Y CIA S.L	71,3060	20,00	91,3060
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO S.L	79,6393	20,00	99,6393
RUCECAN, S.L.	72,2723	20,00	92,2723
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	80,0000	20,00	100,0000
SOLPAVIFER, S.L.	73,9751	20,00	93,9751
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A.	79,6527	20,00	99,6527

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.4 de los Pliegos, una vez se valoren las propuestas económicas, se propondrán por orden decreciente según la valoración obtenida formulando propuesta de adjudicación a favor de la propuesta más ventajosa para el Ayuntamiento conforme a los criterios de valoración, que se elevará al órgano de contratación, y que no crea derecho alguno a favor del licitador propuesto, junto con la documentación de las propuestas presentadas, para su adjudicación.

CONTRATISTA	PUNTOS PRECIO	PUNTOS GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	80,0000	20,00	100,0000
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	79,9976	20,00	99,9976
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A.	79,6527	20,00	99,6527
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO S.L	79,6393	20,00	99,6393
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	75,7544	20,00	95,7544
SOLPAVIFER, S.L.	73,9751	20,00	93,9751
RUCECAN, S.L.	72,2723	20,00	92,2723
FERNANDEZ ROSILLO Y CIA S.L	71,3060	20,00	91,3060

Visto cuanto antecede, en aplicación de los criterios de valoración fijados en el artículo 23 del PCAP, la Mesa de Contratación considera que la empresa **SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.** presenta la oferta más ventajosa, realizando propuesta de adjudicación, y, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda requerir al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, dentro del plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a aquel que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que figura en dicho artículo 24. De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71. En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.



FIRMADO POR

El Alcalde
AGUSTÍN PERNÍA VACA
09/03/2022

FIRMADO POR

La Responsable de Urbanismo
Alejandra Ruiz Buenaga
09/03/2022

AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA X9V4 UU3H 7Z92 V4FT

Acta apertura ofertas expediente 962860F - SEFYCU 3575719La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

El Secretario
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
09/03/2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Pliego, el órgano de contratación adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión, cuando son las diez horas y cinco minutos del 09 de marzo de 2022, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

En Cotillo de Anievas, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



FIRMADO POR

El Alcalde
AGUSTÍN PERNÍA VACA
09/03/2022



FIRMADO POR

La Responsable de Urbanismo
Alejandra Ruiz Buenaga
09/03/2022



AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA X9V4 UU3H 7Z92 V4FT

Acta apertura ofertas expediente 962860F - SEFYCU 3575719

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4